



PROGRAMACIÓN DE EVALUACIÓN A TÍTULO DE SUFICIENCIA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

MODALIDAD MIXTA

Enero-Junio 2017

2º Semestre

Grupo 1

Plan 2011

UNIDADES DE APRENDIZAJE A TÍTULO DE SUFICIENCIA	MAESTRO(A)	DÍA	ASESORÍA		EVALUACIÓN ORDINARIA	AULA	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	AULA
			FECHA	HORARIO				
Aplicación de las Tecnologías de la Información	M.I. Erasmo Argenis Castillo Espinoza	Jueves	1Dic. y 8 Dic. 2016 12 Enero 2017	16:00-19:00	26 Enero	Laboratorio de computación	3 Febrero	Laboratorio de computación
OPTATIVA ACFP IV Técnicas y Procedimientos invasivos para Diagnóstico y Tratamiento	M.C.E. María Magdalena Terán Martínez	Sábado	3 y 10 Dic. 2016 14 Ene 2017	8:00-11:00	2 Febrero	2	10 Febrero	2
Farmacología Básica	Q.F.B. Yazmin Erandi Rodríguez Romero	Sábado	3 y 10 Dic. 2016 14 Ene 2017	11:30-14:30	9 Febrero	2	17 Febrero	2
Microbiología	Dr. Juan Jaramillo Pineda	Sábado	3 y 10 Dic. 2016 14 Ene 2017	14:30-17:30	16 Febrero	2	24 Febrero	2

Leyes y Reglamentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Reglamento General de Evaluaciones, Aprobado el 8 de Septiembre de 2011

Capítulo II De las evaluaciones ordinarias y extraordinarias Artículo 40.- Todas las calificaciones de primera, tercera y quinta oportunidad deberán estar publicadas en el SIASE, al menos una semana antes de la fecha asignada para las evaluaciones de segunda, cuarta y sexta oportunidad, con el fin de que el estudiante pueda preparar las evidencias de evaluación para la siguiente oportunidad que le corresponda en el mismo período escolar. Capítulo III: De las Evaluaciones a Título de Suficiencia, Artículos 42, 43, 44 y 45.

Nota: Si la Unidad de Aprendizaje no es acreditada en segunda oportunidad, presentara la tercera oportunidad en el siguiente semestre.